INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODESURCA CIA. LTDA.

Gualaceo, 27 de marzo de 2012

Señores socios de CODESURCA CIA. LTDA.

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo 305, Numeral 4 de la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Como es de su conocimiento durante el año 2011 no tuvimos operaciones, lo cual se refleja en nuestros estados financieros.

Pongo a su conocimiento que durante el mencionado año la empresa ha cumplido con todas las disposiciones tanto de los entes reguladores como con las de la Junta General de Socios.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, pongo de manifiesto mis consideraciones.

Atentamente,

Sr. Roberto Urdiales Salinas
GERENTE GENERAL
CODESURCA CIA. LTDA.